

Ayuntamiento del día
1.º de Mayo de 1864

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á primero de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro, se juntaron los Srs. D.º Andres Arreche, Alcalde, Presidente, D.º José Miguel Garbiza, Teniente de Alcalde, D.º Francisco Garin, padre, D.º Marcial Zapiaín y D.º Ignacio Olasagasti, Regidores, ejerciendo el segundo de estos funciones de Síndico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana sabiente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanta la union firmando los que se ven de que certifico yo el Secretario

Arreche Garbiza Zapiaín

El Secretario

Juan Inocencio Arreche

Ayuntamiento del día

8 de Mayo de 1864

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo á ocho de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro, se juntaron los Srs. D.º Andres Arreche, Alcalde, Presidente, D.º José Miguel Garbiza, Teniente de Alcalde, D.º Francisco Garin, padre, D.º Marcial Zapiaín y D.º J.º Olasagasti, Regidores, ejerciendo el segundo de estos de Síndico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se acordó lo siguiente.

Se leyó el acta anterior y fue ~~en~~ aprobado

En seguida se hizo el reparto mensual de los asalariados y demas correspondiente al mes de Abril último

El Sr. Presidente presentó las condiciones de las provisiones de vino, aguardiente, aceite, carne, de los derechos del peso Real y de los derechos municipales, y despues de leídos en alta voz artículo por artículo y discutidos con toda atencion y cuidado, fueron aprobados y se acordó que se remitan á la Exma. Diputacion para su superior aprobacion

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanta la union firmando los que se